



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n256

6 octubre 2008

Consejo popular en Ocoyoacac

En la emblemática Casa Ejidal se analizó la situación derivada de la privatización energética furtiva y las diversas propuestas legislativas tendientes a la privatización de Pemex, del petróleo, gas, energía eléctrica y agua de los mexicanos. Lo que está ocurriendo en el país implica un llamado de la nación, necesitamos ir a la acción para defender a la Patria, es el momento de la unidad de todos los mexicanos, se expresó. Para avanzar, se acordó formar al Consejo del Pueblo de Ocoyoacac.

El petróleo es de la nación

El 3 de octubre, en la Casa Ejidal “Emiliano Zapata” de Ocoyoacac, Estado de México, se llevó a cabo la Conferencia “Defensa de la tierra y el petróleo de México”, organizada por la Asociación Emprendedores del Camino. Para empezar, Roberto Gutiérrez, electricista, presentó un saludo del FTE de México llamando a luchar unidos en defensa de la nación.

Al evento asistieron ejidatarios, profesionistas, jóvenes, amas de casa y pueblo en general, trabajadores nucleares activos y jubilados, brigadas de la resistencia del Valle de Toluca, el Movimiento Ciudadano Mexiquense, el comité municipal del PRD, la Unidad Patriótica y la Alianza Popular de Ocoyoacac, así como habitantes de Toluca, Acapulco, Tepexoyuca, Tianguistengo y Allende, Edomex.

En la sede del movimiento que hace 25 años impidió un decreto expropiatorio de las tierras ejidales, con la asistencia de compañeros de la vieja guardia del inolvidable Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac (FADO), el FTE de México presentó el videoclip “Soy del pueblo”, realizado por Cazaimagen, que muestra las acciones realizadas en varias partes del país por los electricistas y petroleros en lucha contra la privatización energética.

Luego, el doctor David Bahena (FTE) hizo una presentación que empezó con la descripción de las actividades petroleras en el Golfo de México, incluyendo una animación de la plataforma Chuc-A. La infraestructura petrolera en disputa incluye a 364 campos petroleros, más de 6 mil pozos, 199 plataformas marinas, 6 refinerías, 12 centros procesadores de gas y 8 complejos petroquímicos, así como miles de kilómetros de ductos en todo el país.

El dominio sobre los recursos energéticos corresponde a la nación. Este derecho fue uno de los resultados de la Revolución Mexicana, encabezada por Villa y Zapata. Ricardo Flores Magón, en cuyo honor la biblioteca de la Casa Ejidal lleva su nombre, explicó el contenido de la lucha por la tierra y la libertad, bandera enarbolada por el Ejército Libertador del Sur expresada en el Plan de Ayala, aprobado también por los villistas en la Convención de Aguascalientes de 1914.

Más tarde, ese derecho fue afirmado por la Expropiación Petrolera de 1938 que plasmó el dominio “directo” de la nación en el artículo 27 constitucional actualmente vigente, mismo que los gobiernos federales en turno han vulnerado flagrantemente. Lo hicieron en 1997, con la abolición del ejido, y ahora se pretende extender a todos los energéticos, incluyendo al agua.

¡Abajo el TLC y la privatización furtiva!

El camino seguido por los gobiernos de la contrarrevolución ha sido la aplicación de las reformas inconstitucionales a la legislación secundaria, principalmente las reformas de 1992 a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), que conquistamos en 1975 por la Tendencia Democrática, y las contrarreformas de 1995 a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo (LRRP), ambas leyes auspiciadas por las condiciones impuestas en el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Norteamérica.

Se explicó que este Tratado ha significado para el pueblo un aumento en el desempleo, la reducción de los salarios, el aumento de la pobreza, el deterioro ambiental, el éxodo de población hacia las ciudades y la expulsión de millones de mexicanos al extranjero, entre otras calamidades. Fue en el TLC donde se propuso la abolición del ejido y las privatizaciones de la energía eléctrica, la petroquímica, el gas y el agua. Las consecuencias han sido la crisis alimentaria que ya se padece en México, la invasión de transnacionales que ocupan el territorio nacional, la pérdida de soberanía, la inseguridad y el crimen, así como, la antidemocracia.

Con base en lo indicado en el artículo 601 y en el anexo 602.3 del TLC, se aprobaron primero las reformas a la LSPEE y, luego, a la LRRP. Tratándose de Pemex, en 1992, se inició la privatización petrolera furtiva con la división de la paraestatal en cuatro subsidiarias más Pemex Internacional, de la que dependen más de 40 filiales de las cuales la nación no tiene información. Luego, en 1995, se “redefinió” legislativamente a la industria petrolera y fue suprimida la llamada petroquímica “secundaria” para entregarla a las transnacionales, así como, el transporte, distribución y almacenamiento del gas natural, funciones de Pemex que ya están privatizadas.

No a la reforma privatizadora e inconstitucional

La privatización petrolera furtiva incluye el otorgamiento de 5 Contratos de Servicios Múltiples (CSM) durante el foxismo y 2 más en el calderonismo, la entrega de 6 mil kilómetros de ductos a EMS Group para el mantenimiento y vigilancia en el sureste, la entrega de Contratos de Servicios Integrales (CSI), que incluyen la perforación de pozos en tierra y mar, a cargo de Slumberger, Halliburton y Petrolia Drilling, entre otras corporaciones.

Todos estos hechos son inconstitucionales. Recientemente, Pemex ha adquirido una Unidad Flotante de Producción y Almacenamiento de Crudo. Es un “buque” que no es tal llamado El Señor del Mar. Este artefacto naval no solo fue adquirido fraudulentamente sino que, tiene el objetivo de impulsar la extracción de petróleo crudo y su consecuente exportación, en alta escala. Este artefacto, ubicado mar adentro, en Ciudad del Carmen, a 105 km de las costas de Campeche, tiene una capacidad de mezclado de petróleo crudo de 600 mil barriles diarios, una capacidad de almacenamiento de 2 millones 200 mil barriles diarios y una capacidad de descarga a buques tanque de 1 millón 200 mil barriles diarios.

Después, se explicó que, en las iniciativas de reforma energética están representadas las modificaciones y adiciones a 23 leyes secundarias, propuestas por el PRI, el PAN, el FAP y el PVEM, todas privatizadoras en mayor o menor medida. Se describieron las propuestas indicando que todas coinciden en aplicar la legislación secundaria contraviniendo a la Constitución, todas proponen que la secretaría de energía (Sener) promueva la participación de los particulares en las actividades del sector energético, que se otorguen contratos, concesiones y permisos privados, y que se regulen (privaticen) TODAS las fuentes energéticas alternas a los hidrocarburos.

En todos los casos, se reafirman las reformas regresivas a la LSPEE y a la LRRP, así como, el “fortalecimiento” de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que, mediante 736 ilegales permisos privados, ya desnacionalizó el 48% de la generación eléctrica.

Específicamente, se dijo que las comisiones del Senado están dictaminando en secreto con la pretensión de “sacar” un acuerdo supuestamente unificado entre todos los partidos para concluir con una propuesta de reforma privatizadora, adornada con un discurso falsamente constitucional.

Con la privatización se pierde soberanía

Es muy importante que se analice a fondo la situación que vive la nación, comentó el licenciado Trejo, presidente del comité municipal del PRD, pues “con la privatización se pierde soberanía”. La desorganización nos ha llevado a esta situación, dijo, y lo que ocurre “es un llamamiento que nos hace la nación”. “Necesitamos ir a la acción para defender a la Patria”, agregó.

Un jubilado nuclear pidió ampliar acerca de “¿Porqué se quiere privatizar a Pemex? ¿Para qué? Se le contestó que existen razones políticas y económicas. El petróleo es el centro de la disputa mundial y el imperialismo pretende apropiarse del petróleo existente en las aguas de los mares, de allí el interés en el Golfo de México. Los Estados Unidos consumen, y desperdician mucha energía, y buscan abastecimientos seguros. Además, se trata de un enorme negocio y las transnacionales pretenden apoderarse de los recursos ajenos para incrementar sus ganancias.

El arquitecto Martín Monroy, del FADO, señaló que es importante prepararse, estudiar la situación para comprenderla cabalmente y tomar iniciativas propias. Pareciera que el conflicto ocurre lejos, que no nos va a perjudicar pero, cada vez, somos más dependientes del extranjero, dijo. El capital y el gobierno buscan perjudicar a la nación. Expresó que debemos superar la ignorancia y aquilatar lo que pasa en el país pues, si no tomamos conciencia estamos en riesgo de perder la nacionalidad pues, el gobierno, no “entiende” lo que es una nación.

No se procesa el petróleo por razones políticas

Se sabe que Pemex participa de la refinación de petróleo en España, ¿qué se está haciendo? preguntó otro compañero. Se dijo que no solo en España sino, también, en Estados Unidos Pemex participa asociado con transnacionales como Shell y Repsol. Pero existen más empresas extranjeras con las que se participa sin que se haya informado a la nación los resultados de operación o financieros. A la propia Auditoría Superior de la Federación se la ha negado información.

¿Porqué no se procesa el petróleo en México? ¿No hay tecnología o recursos económicos? preguntó el compañero Gregorio Cuevas, del FADO. Sí hay tecnología, durante décadas Pemex había diseñado y construido refinerías y otras instalaciones petroleras, que opera hasta la fecha. También hay recursos económicos, bastaría destinar una parte de los excedentes petroleros para financiar la primera de cinco refinerías energéticas que se necesitan. El problema es de política energética, los gobiernos en turno han preferido reciclar los petrodólares y, a la vez, que se exporta petróleo crudo se importan gasolinas, petrolíferos y petroquímicos, se contestó.

Un compañero de la resistencia en el Valle de Toluca comentó que el problema es la organización y la ampliación de las redes. El movimiento ha sido golpeado y hay que intensificar la campaña para evitar un golpe mayor. Dijo que es necesario ejercer acciones para exigir que se investigue el destino de los excedentes petroleros. ¿Dónde están? preguntó. Esos excedentes deben aplicarse para hacer tres refinerías. Señaló que es importante organizarnos y vincularnos, preguntando ¿cómo hacerlo?

Producir etanol es inconveniente para la nación

Un joven preguntó acerca de las plataformas marinas y el personal que allí labora. Asimismo, preguntó qué bases se tienen para afirmar que es inconveniente producir etanol. Al respecto se informó que existen plataformas en las cuales trabajan (2) mexicanos, el superintendente y el administrador de la plataforma, y (76) trabajadores extranjeros que laboran 14 días en el mar y los restantes regresan a sus hogares; en tierra, los espera un avión para trasladarlos a su país y, luego, regresan. Esa es la característica de los contratistas.

Acerca de la producción de etanol se comentó que es una propuesta que ha venido impulsando el gobierno norteamericano seguido por otros gobiernos, como el brasileño. Se trata de

producir agrocombustibles para que, a partir de la caña de azúcar se obtenga el etanol que, mezclado a las gasolinas, permita mejorar a éstas. El propio imperialismo está preocupado por la contaminación ambiental y los cambios adversos al clima.

El compañero insistió y se abundó señalando que se pretende utilizar también al maíz, el trigo, la palma de aceite, la mostaza de Etiopía e, incluso, las frutas como las naranjas y las manzanas para abastecer de combustibles a los automóviles. Se dijo que eso sería un crimen contra la humanidad porque, para producir el etanol necesario para el enorme parque vehicular mundial, que las transnacionales automotrices pretenden aumentar en los siguientes años, no habría extensiones de terrenos cultivables en el planeta ni suficiente disponibilidad de agua. Para producir un litro de etanol se necesita mucha agua y terrenos. Estos recursos deben destinarse a la producción de alimentos. Ya en la actualidad, en muchas partes del mundo, incluyendo a México, existe una severa crisis de alimentos y, de seguir con la producción de agrocombustibles, se condenaría a millones de personas a morir de agua y de sed.

Otro joven expresó que la producción de etanol no conviene a México, porque se necesita de una población bien alimentada y saludable, precisamente, para hacer una mejor nación.

Construir organización con estructura y dinámica propia

La doctora Carmen Muñoz, de la resistencia mexiquense, dijo que es espeluznante lo que se muestra y que la mayoría ignora debido al manejo impropio de los medios que engañan a la gente aprovechándose de su ignorancia. ¿Qué sugerencias se pueden hacer a la resistencia? preguntó.

En este momento se inició un intercambio de opiniones. Un joven dijo que era conveniente informar a la población al margen de los partidos políticos. Enfatizó en la importancia de los aspectos históricos, ya que, el dominio de la nación sobre el petróleo es un legado de la Revolución Mexicana y no hay que olvidar el pasado. Necesitamos una mejor perspectiva de lucha pues un pueblo que desconoce su historia está condenado a ser sometido. Pidió explicar el proyecto de lucha, preguntó si se ha asistido al Senado y si se tenía una propuesta más tangible para luchar mejor con firme convicción.

A los asistentes se explicó que lo primero es la organización y que, ésta, no es concepto abstracto o general sino que debe concretarse. La organización que necesitamos es de alcance nacional e, incluso, internacional arraigada en todos los rincones de la Patria. Construir a esta organización significa estructurarla, internamente y desde abajo. La estructura es importante para distribuir el trabajo y compartirlo.

El licenciado Martín Sierra, de la Alianza Popular de Ocoyoacac, recordó a Lenin y señaló que había que rescatar al ¿Qué Hacer? Se explicó, entonces, que aparte de fortalecer a las actuales organizaciones y/o construir nuevas, es fundamental el trabajo de prensa para impulsar formas múltiples de comunicación social alternativa. Esta actividad permite reunir la información, procesarla, analizarla, difundirla, socializarla y evaluarla. Los participantes en este movimiento necesitamos leer mucho y escribir para afirmar las ideas. También hace falta promover las finanzas porque necesitamos de recursos propios y todos debemos cooperar al máximo de las posibilidades.

Respecto de las propuestas de acción, de comentó que en cada lugar se deben tomar iniciativas, acordes con el nivel de organización alcanzado. Si se está en condiciones de tomar acciones enérgicas hay que hacerlo, si no, deben prepararse adecuadamente. En ningún caso se debe procederse improvisadamente, hay que planear las actividades.

En el caso específico de la resistencia es pertinente leer y estudiar las propuestas que ha escrito el FAP, más allá de las declaraciones periodísticas, y pedirle que explique al pueblo movilizado las contradicciones e inconsistencias en que se ha incurrido.

¿Cómo podría el FAP asumir acciones para impedir la reforma si comparte muchas de las propuestas con otros partidos? Se dijo que, por decoro, el FAP está obligado a impedir que sesionen las Cámaras para aprobar un dictamen privatizador. Aún es tiempo. Si no hay decoro político, se terminará por asumir decisiones contrarias a la voluntad popular.

Si no hay unidad no se avanza

El licenciado Martín Sierra expresó que la lucha en defensa de los recursos naturales de la nación “unifica criterios”. A 25 años de distancia “está comprendido el mensaje”, dijo, “si no hay unidad no se avanza”. Este es el momento de la unidad de todos los mexicanos. Lo que pretende el gobierno es ilegal, esa política significa la apropiación privada del territorio y de todas sus riquezas.

Siguiendo a Lenin, es precisa la organización y la acción, dijo. Entonces, propuso, formar al Consejo Popular de Ocoyoacac en Defensa del Petróleo. Este Consejo tendría su propia estructura y serviría para unificar la lucha.

La propuesta se discutió señalando que en este Consejo participarían todas las organizaciones, tanto las presentes como las que se sumen después, será incluyente, democrático e independiente, llamando a toda la población a integrarse en su calidad de mexicanos, sin discriminación de ningún tipo.

El Consejo funcionará regularmente para definir colectivamente las acciones. Este camino tiene corazón porque es un camino de victoria. Hace 25 años, el pueblo organizado y movilizado de Ocoyoacac defendió gallardamente las tierras, hoy debemos defender a la Patria porque es la tierra de todos. Aquella vez, los investigadores sociales se refirieron al movimiento triunfante resaltando “La importancia de la política” practicada en Ocoyoacac. Hoy, la política a seguir ha de ser consecuente, con mayor experiencia y conocimientos, siempre fieles al legado el Jefe Zapata, el mismo que hizo la dotación de tierras al ejido del pueblo.

Antes de concluir la reunión, se puso a consideración de los asistentes la propuesta. Con un cálido aplauso, todos aprobaron constituir al Consejo Popular de Ocoyoacac. ¡México es una nación no es un pozo de petróleo!, ¡Viva Tierra y Libertad!

El FTE de México felicita a la Asociación Emprendedores del Camino, y saluda y apoya al Consejo del Pueblo de Ocoyoacac que se suma a la experiencia del Consejo de Pueblos de Morelos y de otros Consejos que están en marcha.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México